

DICTAMEN TECNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Licitación Pública Nacional para “CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - HAMBRE CERO PARA LOS DEPARTAMENTOS CENTRAL, PRESIDENTE HAYES Y CAPITAL (ASUNCIÓN) PARA LOS PERIODOS 2024 – 2025 – 2026 – HASTA JULIO DEL 2027”.

Fernando de la Mora, 21 de mayo del 2024

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 4401/2023, Art. 40 inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024, se procede a elevar DICTAMEN TECNICO referente a las especificaciones de la convocatoria de la referencia, en los términos que paso a exponer a continuación:

1. Antecedentes:

Especificaciones Técnica de Licitación Pública Nacional para “CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - HAMBRE CERO PARA LOS DEPARTAMENTOS CENTRAL, PRESIDENTE HAYES Y CAPITAL (ASUNCIÓN) PARA LOS PERIODOS 2024 – 2025 – 2026 – HASTA JULIO DEL 2027”.

2. Análisis de riesgo:

La nutrición y la educación están intrínsecamente vinculadas, y las deficiencias en la ingesta alimentaria pueden afectar el rendimiento académico y la salud de los estudiantes.

Por tanto, el Programa de Alimentación Escolar se constituye en una estrategia fundamental para abordar la desnutrición, promover la salud y garantizar el derecho a una alimentación adecuada y saludable para todos los estudiantes.

3. Marco Normativo:

El Art. 25, primer apartado de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS preceptúa: “Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades”.

El Art. 40° del Decreto N° 9823/2023 “Que Reglamenta la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS reza: “Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes”.

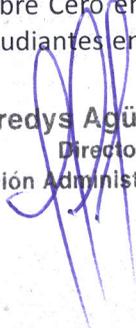
La Resolución DNCP N° 4401/2023, el Art. 40 inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024 dispone: “Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó...”.

4. Justificación y conformación de las EE.TT.:

Los programas de alimentación escolar, al ofrecer una dieta balanceada, pueden mejorar la calidad de la dieta, la asistencia y la matriculación, al tiempo se proyecta que la alimentación escolar se desarrolle en el marco de un espacio educativo, nutricional y culturalmente adecuado, que permita el aprendizaje de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables, para mitigar la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, la obesidad, la hipertensión arterial, entre otros.

Estas Especificaciones Técnicas, se encuentran conforme a los “Lineamientos para los servicios de alimentación escolar”, en el marco del “Programa de Alimentación Escolar - Hambre Cero en las Escuelas (PAE-H0)” cuyo alcance de dicho servicio para esta convocatoria se plantea a los estudiantes en las instituciones educativas, dependientes del MEC, para los siguientes tipos de alimentación:


María Ester Jiménez
Viceministra de Protección y Promoción
Social y Económica
Ministerio de Desarrollo Social - MDS


Fredys Agüero M.
Director
Dirección Administrativa - MDS

• **DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR**

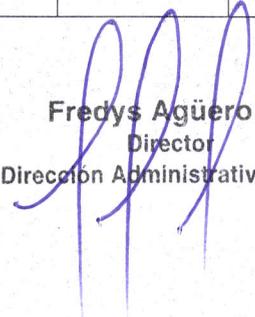
1. Composición del menú	
- Composición del desayuno y merienda escolar	Leche entera fluida UAT- 200 ml + alimentos sólidos (palito, chipita o banana, según el menú cíclico)
- Condiciones de la fruta en estado natural.	<i>En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Barrita de maní</i>

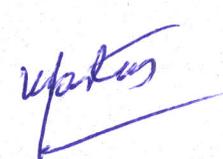
2. Menú Cíclico				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Leche entera fluida UAT				
Palito/rosquita	Chipita	Banana (2 unidades)	Palito/rosquita	Chipita

• **ALMUERZO ESCOLAR (COCINANDO EN LAS ESCUELAS Y CATERING)**

Menú Cíclico

SEMANA 1					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato-Principal	Vori vori de carne	Guiso de fideo con pollo	Salsa de legumbres con arroz queso	Picadito de carne porcina con papa	Albóndigas de pollo con arroz
Porción para Nivel Inicial	240 gr	200 gr	70 gr de salsa + 100 gr de arroz	200 gr	70 gr de salsa (3 bolitas) + 90 gr de arroz
Porción para Nivel EEB (1° y 2° ciclo)	350 gr	300 gr	100 gr de salsa + 130 gr de arroz	300 gr	100 gr de salsa (4 bolitas) + 130 gr de arroz
Porción para Nivel EEB (3° ciclo) y Nivel Medio	440 gr	380 gr	130 gr de salsa + 170 gr de arroz	380 gr	130 gr de salsa (5 bolitas) + 160 gr de arroz
Ensalada	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales
Postre	Ensalada de fruta	Dulce de batata/membrillo	Fruta citrica	Fruta de estación	Crema


Fredys Agüero M.
 Director
 Dirección Administrativa - MDS


María Ester Jiménez
 Viceministra de Protección y Promoción Social y Económica
 Ministerio de Desarrollo Social - Bona

SEMANA 2					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Guiso de arroz con poroto	Fideo con salsa de pollo	Estofado de carne con papa	Vori vori de pollo	Fideo con salsa de carne
Porción para Nivel Inicial	200 gr	70 gr de salsa + 80 gr de fideo	200 gr	240 gr	70 gr de salsa + 80 gr de fideo
Porción para Nivel EEB (1° y 2° ciclo)	300 gr	100 gr de salsa + 120 gr de fideo	300 gr	350 gr	100 gr de salsa + 120 gr de fideo
Porción para Nivel EEB (3° ciclo) y Nivel Medio	380 gr	130 gr de salsa + 150 gr de fideo	380 gr	440 gr	130 gr de salsa + 150 gr de fideo
Ensalada	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales
Postre	Fruta cítrica	Turrón de maní	Fruta de estación	Ensalada de fruta	Dulce de mamón/ calabaza

SEMANA 3					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Soyo	Picadito de pollo con pure de papa	Salsa de legumbres con arroz quesú	Guiso de fideo con pollo	Polenta con salsa de carne
Porción para Nivel Inicial	240 gr	70 gr de picadito + 110 gr de pure	70 gr de salsa + 100 gr de arroz	200 gr	70 gr de salsa + 170 gr de polenta
Porción para Nivel EEB (1° y 2° ciclo)	350 gr	100 gr de picadito + 160 gr de pure	100 gr de salsa + 130 gr de arroz	300 gr	100 gr de salsa + 250 gr de polenta
Porción para Nivel EEB (3° ciclo) y Nivel Medio	440 gr	130 gr de picadito + 200 gr de pure	130 gr de salsa + 170 gr de arroz	380 gr	130 gr de salsa + 315 gr de polenta
Ensalada	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales

Fredys Agüero M.
 Director
 Dirección Administrativa - MDS

Maria Ester Jiménez
 Viceministra de Protección y Promoción
 Social y Económica
 Ministerio de Desarrollo Social - MDS

Postre	Dulce de batata/ membrillo	Ensalada de fruta	Fruta cítrica	Arroz con leche	Fruta de estación
--------	-------------------------------	-------------------	---------------	-----------------	-------------------

SEMANA 4					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Fideo con salsa de pollo	Guiso de arroz con poroto	Picadito de carne con papa	Guiso de arroz con carne porcina	Polenta con salsa de pollo
Porción para Nivel Inicial	70 gr de salsa + 80 gr de fideo	200 gr	200 gr	200 gr	70 gr de salsa + 170 gr de polenta
Porción para Nivel EEB (1° y 2° ciclo)	100 gr de salsa + 120 gr de fideo	300 gr	300 gr	300 gr	100 gr de salsa + 250 gr de polenta
Porción para Nivel EEB (3° ciclo) y Nivel Medio	130 gr de salsa + 150 gr de fideo	380 gr	380 gr	380 gr	130 gr de salsa + 315 gr de polenta
Ensalada	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales
Postre	Ensalada de fruta	Fruta cítrica	Turrón de maní	Fruta de estación	Crema

• CENA / COLACIÓN ALIMENTARIA

Menú Cíclico

SEMANA 1					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Tarta de choclo	Tortuguitas de carne	Fugazza	Empanada al horno de pollo	Sopa paraguaya
Porción para Nivel EEB (3° ciclo) y Nivel Medio	200 gr	200 gr	200 gr	200 gr	200 gr
Postre	Arroz con leche	Fruta de estación	Ensalada de frutas	Turrón de maní	Crema

SEMANA 2					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Empanada al horno de carne	Sándwiches de verduras con huevo	Pastelón de papa rellena con pollo	Pascualina de acelga	Empanada al horno de jamón y

Fredys Agüero M.
Director
Dirección Administrativa - MDS

Maria Ester Jiménez
Viceministra de Protección y Promoción
Social y Económica
Ministerio de Desarrollo Social - MDS

					queso
Porción para Nivel EEB (3° ciclo) y Nivel Medio	200 gr	200 gr	200 gr	200 gr	200 gr
Postre	Ensalada de frutas	Dulce de batata	Fruta de estación	Dulce de mamón/calabaza	Turrón de maní

SEMANA 3					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Pastelón de papa/mandioca rellena con carne	Tarta de verduras	Tortuguitas de pollo	Chipa guazú	Tarta de jamón y queso
Porción para Nivel EEB (3° ciclo) y Nivel Medio	200 gr	200 gr	200 gr	200 gr	200 gr
Postre	Fruta de estación	Crema	Turrón de maní	Arroz con leche	Ensalada de frutas

SEMANA 4					
Días de la semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal	Tarta de pollo	Fugazza	Tortuguitas de carne	Sándwich de verduras con queso	Empanada al horno de carne
Porción para Nivel EEB (3° ciclo) y Nivel Medio	200 gr	200 gr	200 gr	200 gr	200 gr
Postre	Dulce de batata	Crema	Fruta de estación	Arroz con leche	Ensalada de frutas

5. Recomendación y conclusión

Por tanto, en base a lo expresado y en cumplimiento a los lineamientos técnicos nutricionales para proveer los servicios de alimentación escolar a los estudiantes en las instituciones educativas, se recomienda la prosecución realizar la **CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - HAMBRE CERO PARA LOS DEPARTAMENTOS CENTRAL, PRESIDENTE HAYES Y CAPITAL (ASUNCIÓN) PARA LOS PERIODOS 2024 – 2025 – 2026 – HASTA JULIO DEL 2027**, salvo mejor parecer.



Maria Ester Jimenez
 Sra. María Ester Jiménez Cabrera
 Viceministra de Protección y Promoción Social y Económica
 ÁREA REQUIRENTE

María Ester Jiménez
 Viceministra de Protección y Promoción Social y Económica
 Ministerio de Desarrollo Social - MDS

Fredys Agüero M.
 Director
 Dirección Administrativa - MDS

Fredys Agüero
 Director Administrativo
 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO